

Empresa contratista de mineros fallecidos en El Teniente suma 18 multas por incumplimientos laborales

Cinco de los seis trabajadores fallecidos en el accidente de la mina El Teniente pertenecían a Constructora Gardilcic, empresa contratista que ha sido multada en reiteradas ocasiones por incumplimientos laborales. Según La Tercera, y en base a datos de la Dirección del Trabajo, la firma acumula 18 multas en los últimos cinco años, varias de ellas por no velar por la seguridad de sus empleados.

Destaca una sanción de abril de 2024, en la que se señala que Gardilcic "no tomó todas las medidas necesarias para proteger la vida y salud de los trabajadores", específicamente al no garantizar el cumplimiento del protocolo de uso del manipulador telescópico.

La fiscalización detectó que no se utilizaban correctamente las radios bidireccionales exigidas para la comunicación entre operadores y trabajadores en plataformas elevadas, lo que derivó en un accidente.

Estos antecedentes refuerzan las críticas hacia la empresa y se suman a la investigación liderada por el fiscal regional de O'Higgins, Aquiles Cubillos, que también citó a declarar al presidente de Codelco y otros ejecutivos por el fatal incidente.

Mientras tanto, Sernageomin ordenó la paralización de las operaciones en El Teniente, y más de 4.000 trabajadores participaron en la inspección de la zona afectada.